



La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER), en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) por medio de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Humanidades (CH)

### CONVOCAN A:

Académicos, estudiantes, funcionarios públicos, empresarios, miembros de organizaciones políticas o civiles y al público en general interesado en los problemas del Desarrollo Regional a participar en el:

# 25° ENCUESTRO NACIONAL SOBRE DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO AMECIDER 2020



## “FACTORES CRÍTICOS Y ESTRATÉGICOS EN LA INTERACCIÓN TERRITORIAL: DESAFÍOS ACTUALES Y ESCENARIOS FUTUROS”

DEL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, CIUDAD DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



## PRESENTACIÓN

La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. (AMECIDER) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), por medio de su Facultades de Ciencias Agrotecnológicas, así como el resto de las Facultades y el Centro Universitario de Parral; sumando al Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH) y contando con el apoyo del H. Congreso del Estado de Chihuahua, la Unidad Operativa de SEGALMEX en el Estado y la Coordinación Estatal del INEGI; conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, promueven el **25° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2020**, bajo el tema general: **“Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial: desafíos actuales y escenarios futuros”**. En esta ocasión, el Encuentro contará con la cobertura institucional y el patrocinio del Gobierno de Chihuahua por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural, las Direcciones de Desarrollo Económico y Turismo, de Desarrollo Urbano y Ecología, y el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Chihuahua; la Presidencia Municipal, la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Municipales de Aldama y la Presidencia Municipal de Aquiles Serdán. Participarán también el Colegio Nacional de Ingenieros en Desarrollo Territorial A. C. y la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua A. C. El evento al que se convoca, se orienta en los siguientes términos.

## JUSTIFICACIÓN

Durante mucho tiempo los estudios territoriales se han llevado a cabo bajo marcos interpretativos que apelan a una perspectiva autorreferencial, donde los ámbitos espaciales se consideran predefinidos y se enfatiza el análisis de su organización interna desde alguno de sus componentes, a partir de ello se estudia una diversidad de problemas “territorializados”, generalmente desde sus dimensiones social, económica, cultural, política y ambiental. Ello ha dado lugar a un sesgo ampliamente difundido de localismos, regionalismos y nacionalismos metodológicos. Sin embargo, en los últimos años ha emergido una corriente de interpretación que explica los territorios desde las múltiples interacciones de sus componentes y los vínculos que despliegan en distintas escalas. Esta perspectiva ha alentado investigaciones que sugieren una manera comprehensiva de entendimiento del territorio y los procesos de desarrollo territorial.

La idea de la globalización se aproximó, en su momento, a esta perspectiva al poner mayor atención a los procesos que se despliegan en una red de conexiones alrededor del mundo. Ello motivó interpretaciones que derivaron en un cierto “cosmopolitismo metodológico” al sobredimensionar el papel de procesos y actores transnacionales; derivado de ello se subrayó la necesidad de abordar cómo los procesos a escala mundial afectaban las dinámicas subnacionales locales/regionales y también en sentido inverso, es decir cómo los ámbitos locales y regionales construyen articulaciones exógenas. En un intento de tipificar éstas formas de articulación recíproca entre lo global y lo local surgieron neologismos como el de “glocalización”. Una variedad de temas han sido abordados desde esta perspectiva, entre las que sobresalen el papel de las organizaciones supranacionales, los procesos regionales de integración de los mercados, los campos migratorios transnacionales, las inversiones y cadenas de valor transfronterizas, entre otros. Recientemente, la emergencia de las políticas de securitización, las medidas neoproteccionistas y la intensificación de estrategias de contención migratoria transfronteriza, han advertido los límites y contradicciones de varios de estos procesos, lo que ha puesto en cuestionamiento algunos de los fundamentos neoliberales del orden mundial que se había construido en las últimas cuatro décadas.

El enfoque relacional en las ciencias sociales, particularmente en los estudios territoriales, no soslaya la importancia de mantener una escala global de referencia, considerando que la sociedad es atravesada por distintos fenómenos que se despliegan a nivel mundial, sin embargo, la originalidad de esta perspectiva es el reconocimiento de las interacciones entre los sujetos sociales y de éstos con sus entornos. Derivado de ello, se ha promovido una agenda de investigación en temas relacionados a las redes de agentes, estrategias de cooperación y acción colectiva, ambientes de innovación, modelos de gobernanza y arreglos institucionales, así como sistemas productivos locales, estrategias de cohesión territorial, sistemas socio-ecológicos, entre otros. Varios de estos temas tienen en común un claro interés por adentrarse a la comprensión de los complejos entramados socio-espaciales, pero también plantean su interés en las estrategias de desarrollo territorial y las prácticas de sostenibilidad socio-ambiental. Estas propuestas, que se asocian a los procesos de interacción en, desde y a través de los territorios, están marcando algunas de las pautas que actualmente se observan en los estudios del desarrollo regional y territorial, razón por la cual se consideró referente central para el Encuentro Anual de la AMECIDER en su vigésima quinta edición.

Cuando se acordó esta orientación del Encuentro, a principios de marzo de 2020, todavía no se había previsto el alcance del COVID-19 en México; la intensidad y ampliación alcanzada por dicho fenómeno, durante los meses subsiguientes, lo ha hecho trascender hasta convertirlo en el centro de atención de la mayor parte de la población del planeta, esta situación hizo inevitable plantear una consideración sobre el mismo en aras de redimensionar el significado que representa para nuestro Encuentro.

La contingencia sanitaria nos ha recordado que vivimos en una sociedad de riesgo global y demuestra cómo situaciones críticas, generadas por un solo evento, desatan una multiplicidad de procesos, incluyendo decisiones políticas que trastocan la vida cotidiana y el devenir de millones de personas. En este contexto, la dimensión territorial se vuelve relevante en la medida que los impactos de la pandemia se comportan de manera distinta en los entornos en que vivimos. El complejo patrón de afectaciones locales y regionales ha planteado formas diferenciadas en el afrontamiento, en las estrategias de desconfiamiento y los mecanismos de reactivación socioeconómica de los territorios. Justo por lo anterior, las variadas formas de vulnerabilidad, de resistencia y resiliencia de los territorios se vuelven asuntos clave para comprender y evaluar la pandemia, pero también para diseñar las medidas de recuperación. Los entornos que habitamos, nuestros espacios de vida, de trabajo, de convivencia, representan una dimensión fundamental para repensar nuestro presente y futuro. Justo porque los territorios son un reflejo de la forma en cómo construimos, transformamos y organizamos el medio que nos rodea, resulta una dimensión estratégica para reflexionar sobre formas de ser y actuar que generen certidumbre a las comunidades en sus distintas escalas.

## TEMA GENERAL

El tema general del 25° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México: **“Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial: desafíos actuales y escenarios futuros”** ofrece un foro para reflexionar sobre la pandemia los términos señalados y los procesos disruptivos derivados por el “gran confinamiento”. Bajo el contexto inédito de este evento invitamos a postular ponencias en las mesas de trabajo y ensayos que enfatizan en la diversidad de procesos asociados a la contingencia sanitaria, tanto en la modalidad de diagnóstico de impactos como en las acciones y estrategias de recuperación de los territorios post-pandemia acorde a los distintos ejes temáticos del Encuentro. Aunque reconocemos que emergencia sanitaria ha planteado la urgencia de medidas de mitigación y recuperación que han llevado a priorizar nuevas agendas de investigación en las universidades y centros de educación superior en México, ello no invalida continuar con los campos temáticos de interés que se han venido realizando a lo largo del tiempo en nuestros foros académicos y que hoy continúan manteniendo una vigencia indiscutible, sobre todo si se considera que la pandemia ha visibilizado un escenario de riesgos y vulnerabilidad donde distintos tópicos y problemáticas abordadas en nuestros encuentros adquirirán mayor relevancia. Por esta razón, más que un evento sobre el COVID-19 requiere verse como un tema capaz de ser considerado libremente por cada ponente o prescindirlo, siempre que su ponencia no necesariamente lo requiera.

Teniendo como escenario el Estado de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua como sede, a través de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC), hacemos un llamado a postular trabajos referidos a esta entidad y la franja fronteriza del norte del país. Como se sabe la región fronteriza septentrional de México mantiene históricamente una posición estratégica por la vecindad con los Estados Unidos y las intensas relaciones transfronterizas que se han construido desde hace más de 25 años, como resultado del TLCAN, actualmente T-MEC, lo que le han valido para el desarrollo importantes plataformas de producción y exportación de manufacturas de la industria automotriz, aeronáutica, aparatos eléctricos y dispositivos electrónicos, entre otras. Justo por la misma circulación binacional, en esta región también tienen lugar complejos fenómenos, entre éstos los procesos migratorios, el tráfico de estupefacientes y de armas, lo cual configura entornos de conflicto e inseguridad que han llevado a construir representaciones de estigmatización de los estados y ciudades fronterizas.

Dentro de la franja fronteriza, el Estado de Chihuahua, además de estar inmerso en el contexto anterior, mantiene una importante presencia en el contexto de esa región a partir de su acervo de recursos que le brindan un elevado potencial a sus actividades productivas, destacando su liderazgo en la producción y exportación de numerosos productos agrícolas, el aprovechamiento de recursos forestales y los provenientes de la minería, en esta última cabe destacar las importantes reservas de litio descubiertas recientemente, lo cual fortalece el potencial del Estado o prefigura posibles conflictos, toda vez que este elemento constituye uno de los recursos estratégicos del siglo XXI; a ello debemos de agregar la importancia que también ha cobrado el turismo en los últimos años, particularmente por los recursos paisajísticos y patrimonios histórico y cultural de esa entidad que, dicho sea de paso, comprende el territorio más extenso de nuestro país.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los encuentros nacionales e internacionales organizados por la AMECIDER han permitido trabajar en diferentes modalidades de participación. Entre ellas destacan las mesas de discusión de ponencias, opción que representa el núcleo del evento. De manera simultánea se organizan foros especiales, sesiones de presentación de carteles y talleres de capacitación para dar oportunidad a la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en modalidades *ad hoc* a cada nivel académico. Con ello se ofrecen espacios para someter al escrutinio de pares y expertos sus avances o resultados de investigación y acceder a nuevas opciones formativas. La convocatoria establece esta participación en los siguientes términos.

## PONENCIAS EN MESAS DE TRABAJO Y EJES TEMÁTICOS

El programa académico de los encuentros de AMECIDER se conforma principalmente por ponencias, las cuales se integrarán en sesiones de trabajo organizadas bajo doce ejes temáticos. Para inscribirse en esta modalidad es necesario que los participantes postulen el **TEXTO ÍNTEGRO DE SU PONENCIA** según los criterios que se describen inmediatamente después de la lista completa de las distintas actividades académicas.

El documento será enviado y dictaminado por pares ciegos para considerar su pertinencia y, en su caso, integrarlo al programa general del Encuentro. Los trabajos aceptados que se presenten durante el Encuentro serán sometidos al escrutinio de los participantes y la retroalimentación de expertos académicos que, bajo la figura de Presidente de Mesa, coordinarán las sesiones de acuerdo con los siguientes ejes temáticos.

### Ejes Temáticos de las Ponencias:

1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional
2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas
3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental
4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial
6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social
7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno
8. Población, migración y mercados de trabajo
9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional
10. Cultura, historia y educación en las regiones
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

Es importante y deseable establecer vínculos entre el contenido de los trabajos postulados en el Eje respectivo con el tema general del Encuentro, de manera que propicie el enriquecimiento entre ambas propuestas. En caso de que el cuerpo dictaminador sugiera un cambio de eje de la propuesta original se considerará para efecto del programa y se hará del conocimiento de los autores. A continuación, se indica el tipo de trabajos que se espera dictaminar y que se presentarán de acuerdo con el interés de la Convocatoria General según los ejes pre establecidos.

#### **1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional**

Investigaciones que propongan tratamientos originales desde la perspectiva espacial. Se privilegiará trabajos que retroalimenten la literatura vigente, contribuyan al debate epistemológico, así como exploraciones metodológicas y aportaciones teóricas de soporte desde paradigmas, conceptos y categorías operativas para las investigaciones provenientes de las diversas disciplinas que nutran el estudio del territorio, el desarrollo regional y organización espacial. Serán considerados nuevos aportes de métodos de investigación y propuestas metodológicas que contribuyan a robustecer el conocimiento especializado, multi y transdisciplinario en materia de desarrollo regional. En este eje no se aceptarán ejercicios metodológicos aplicados a estudios de caso, ni “estados del arte” descriptivos a partir de la literatura ya reconocida.

#### **2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas**

Razonamientos sobre los orígenes, resultados y manifestaciones de los diversos acuerdos supra-regionales y regionales, sub-nacionales o locales, tanto de orden geográfico, como económico o social, que devienen en nuevas formas de integración, cooperación y/o competencia entre los agentes económicos y tomadores de decisiones dentro de los sistemas de gobierno en cada una de las regiones así delimitadas. Aunque no existen restricciones respecto a la escala de análisis, serán valorados aquellos trabajos que logren establecer relaciones entre procesos contextuales que operan a nivel supranacional y sus efectos regionales y/o locales subnacionales.

### **3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental**

Análisis que partiendo de la caracterización, medición o clasificación de las potencialidades de cada región, propongan estrategias para el desarrollo integral y sustentable, establezcan prospectivas de integración con equidad social, previendo las interacciones complejas de los sistemas ambientales y humanos, así como emergencias y fallas del sistema, la capacidad de respuesta, adaptación y resiliencia ante cambios a partir de la propuesta de modelos, externalidades e intervenciones en diferentes ámbitos espaciales y dimensiones temporales.

### **4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio**

Análisis de las acciones bajo la óptica de los actores sociales como respuesta a las políticas y evaluación de las intervenciones públicas a través de ejercicios de planeación regional, gestión local y ordenamiento territorial. Aunque se parte en principio del papel decisivo que tienen las estructuras u órganos administrativos en los diferentes órdenes de gobierno, y en general el Estado, para orientar estrategias territoriales, estos procesos no son limitativos a dichas instancias, abriendo la posibilidad de postular trabajos desde agentes diversos, redes de actores y espacios incluyentes que han permitido impulsar ejercicios de gestión social comunitaria y gobernanza territorial descentralizada.

### **5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial**

Investigaciones sobre las formas en que se construyen históricamente las regiones, su estructura y funcionamiento económicos a partir de los paradigmas resultantes de la clasificación de las actividades, considerando tanto el desempeño de cada uno de los sectores o el peso específico de los mismos en el total de los indicadores, así como la interacción con el resto del esquema sectorial y su recomposición para el funcionamiento del territorio o la reconfiguración del mismo.

### **6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social**

Estudios que consideren la búsqueda de estrategias para la reducción de las desigualdades entre regiones y hacia el interior de las mismas, con la intención de prevenir o erradicar los efectos de la pobreza, la marginación o la exclusión social, así como el análisis sobre el ingreso, la calidad de vida y el bienestar, tanto cuantitativa como cualitativamente en territorios específicos. En este sentido se consideran los impactos en contextos urbanos, rurales y regionales de las políticas públicas que tienen como objetivo explícito estos temas y su posible contribución a la cohesión territorial.

### **7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno**

Planteamientos en los que conceptos como la sociedad del conocimiento, sectores creativos, así como la formación de ambientes regionales y locales de innovación que tienen como base el desarrollo de las capacidades humanas individuales y colectivas (capital humano y capital social), para aumentar la eficiencia de los procesos de producción, la competitividad, el fortalecimiento de redes de cooperación y los sistemas productivos de base territorial como vías de desarrollo endógeno, que permitan potenciar capacidades propias respecto al entorno nacional y global, y al mismo tiempo, disminuir la dependencia de recursos extra-regionales y la vulnerabilidad ante choques externos.

### **8. Población, migración y mercados de trabajo**

Estudios en los que se elaboren análisis y propuestas para lograr el equilibrio entre poblaciones y regiones, así como de cada uno de los territorios que se ven inmersos en dinámicas inestables por desempleo, precarización del trabajo o las dinámicas migratorias, enmarcados en los impactos generados por las propias dinámicas de los mercados de trabajo o por crecimiento y declive económico de segmentos y lugares específicos.

### **9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional**

Evaluaciones sobre los procesos de urbanización y metropolización, así como (des)ruralización considerando la expansión de los asentamientos humanos, las acciones de la sociedad civil o las estrategias de política pública que pueden ir desde una escala conceptual por cumplimiento con estándares administrativos asociados a su delimitación formal, hasta la aplicación de modelos de evaluación cuantitativa y cualitativa, los cuales buscan enfrentar el crecimiento desordenado de las regiones para aspirar a lograr un desarrollo social, económico, cultural, político y ambiental, tanto en las zonas urbanas como rurales.

### **10. Cultura, historia y educación en las regiones**

Ejercicios de diagnóstico, análisis e identificación así como estrategias de acción resultantes de manifestaciones e interacciones sociales de regiones definidas tanto cultural como funcionalmente según el devenir histórico de las comunidades y regiones, con énfasis en la cultura como pilar intercultural del desarrollo, sus procesos educativos y la (de)construcción de los enlaces entre

expresiones tradicionales/originarias y las nuevas manifestaciones culturales de inclusión o exclusión, diversidad social, que integran y conforman el mosaico cultural nacional.

### **11. Estudios de género para el desarrollo regional**

Propuestas que incorporen avances de proyectos de investigación y resultados de estudios que aborden el género como eje principal de análisis. Esto no excluye trabajos que incorporen dicha perspectiva en otros ejes temáticos para enriquecer su discusión de forma transversal, aunque se considera pertinente aquellos trabajos cuyos autores busquen presentarlos y discutirlos en un eje que pone al centro los debates teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos, orientados a resultados en torno al género y el desarrollo regional.

### **12. Turismo y desarrollo regional**

Estudios que presenten resultados del comportamiento de este sector, fundamentalmente en lugares y territorios con tradición turística, o bien nuevas áreas sujetas a procesos de “turistificación” dada su incorporación en los circuitos de valoración del patrimonio natural, histórico y cultural. Asimismo, se espera recibir propuestas metodológicas para el diseño de variables encaminadas a identificar impactos socio-territoriales, así como estrategias espaciales del ordenamiento de esta actividad.

## **FOROS ESPECIALES**

### **A. XIII Foro para el encuentro de posgrados vinculados al desarrollo regional**

A los responsables de los programas de posgrado vinculados al desarrollo regional, se les convoca a presentar los planes curriculares, líneas de investigación y problemas académicos operacionales, así como su impacto en la sociedad, a fin de intercambiar experiencias y continuar sinergias tales que, en conjunto, puedan contribuir a la formación de profesionales especializados, capaces de impulsar cambios regionales y urbanos. Se pretende así continuar el diálogo para el desarrollo del grupo de posgrados relacionados con el desarrollo regional, dinamizado durante el Encuentro Nacional de 2015 e incorporan nuevos posgrados a dicho grupo. Los responsables de cada programa de posgrado (o representantes) podrán solicitar mayor información al respecto y notificar su interés por participar en dicha actividad, con el envío de datos sobre la institución donde opera, el nombre del programa, grado que otorga y el nombre de los expositores (no más de dos por programa) a la dirección electrónica: [ceamecider@unam.mx](mailto:ceamecider@unam.mx) a más tardar el 9 de octubre de 2020, para formalizar y notificarles la agenda de trabajo.

### **B. VIII Foro de debate juvenil sobre política de desarrollo regional**

Se invitará a jóvenes con destacada trayectoria representantes de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, de partidos políticos y de otras áreas a exponer y debatir sus ideas específicas y aportaciones sobre el desarrollo regional. La participación en este Foro será sólo por invitación directa del Comité Organizador. De existir interesados en postular a participantes, solicitar registro al correo: [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx) a más tardar el 9 de octubre de 2020 para completar la agenda.

### **C. XIII Foro y Premio “Salvador Rodríguez y Rodríguez” para estudiantes de pregrado**

La participación individual o en equipo de estudiantes en este Foro será a través de ensayos en los cuales se aborde la perspectiva regional, nacional e internacional, desde lo económico, político, social, cultural o ambiental, respecto al tema central del Encuentro y bajo cualquiera de los ejes temáticos de esta Convocatoria. Los ensayos aceptados a participar serán publicados en el libro electrónico del Encuentro con ISBN y disponible en el repositorio digital de la UNAM; se le entregará reconocimiento de participación a los miembros de cada equipo y a su respectivo asesor/a académico; mientras que a los integrantes del equipo ganador del Foro, adicionalmente se les otorgará el premio en efectivo de \$10,000.00 (Diez mil pesos) y un paquete de libros. [Consultar aquí la Convocatoria específica para la presentación de los Ensayos y ser candidatos al Premio.](#)

## **ACTIVIDADES ESPECIALES**

### **Mesa especial sobre el estado de Chihuahua**

Como en los últimos encuentros, en esta ocasión se llevará a cabo una mesa de análisis y debate dedicada al estado anfitrión y/o la región donde se ubica, el estado de Chihuahua y la franja fronteriza septentrional. La región septentrional presenta una estructura y dinámica distintiva respecto al resto del país, tanto por su origen y evolución histórica, como por la compleja vecindad con la principal potencia del mundo. Estas circunstancias han condicionado la formación actual de una región que sobresale por su dinamismo económico y por su capacidad de articularse a un espacio transfronterizo donde convergen y a la vez se yuxtaponen

procesos de distinta naturaleza, lo cual implica la coexistencia de variadas formas de complementariedad y cooperación con tensiones y conflictos.

### **Sesiones de carteles**

En aras de facilitar el enlace, la difusión e intercambio de experiencias de investigación, las sesiones de carteles implican la presentación de trabajos en modalidad individual o colectiva, cuyo énfasis se centre en la presentación de resultados de investigación facilitando su comprensión en el formato de póster. Se solicita que los carteles que sean aceptados para su inclusión en el libro electrónico manden el archivo en versión PDF para Acrobat Reader acompañado de un resumen escrito que detalle los elementos de investigación graficados en el cartel y la presentación del equipo de trabajo para publicarlos conjuntamente. Consultar cualquier duda sobre especificaciones de formato y contenido en el enlace de las [Sesiones de Carteles de la Convocatoria 2020](#) o a la dirección de correo [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx), previo al envío del cartel.

### **Presentación de libros y revistas especializadas**

Es propósito de la AMECIDER ofrecer a sus socios, autores e instituciones que trabajan el desarrollo regional, la oportunidad de presentar nuevos libros y revistas especializadas de calidad académica, proporcionándoles un espacio en los eventos nacionales e internacionales que realiza esta Asociación. Sus temas deben estar enfocados a alguno (s) de los múltiples aspectos del desarrollo regional, o planteen innovaciones en el campo de las ciencias regionales. Metodológicamente se requieren estándares sólidos de investigación y/o divulgación científicamente acreditados.

El proceso de selección de los libros y/o revistas que serán presentadas deberá cumplir con la solicitud correspondiente dirigida al correo [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx), en los tiempos marcados por la presente convocatoria para ponencias, misma que se turnará a revisión del Comité Organizador. En caso de ser aceptadas las propuestas, se informará a los interesados sobre la asignación de espacios y tiempos disponibles para dicha actividad. Adicionalmente, si desea incorporar la reseña del libro o revista a la publicación electrónica del Encuentro, deberá informarlo con la solicitud respectiva y enviarla a revisión a más tardar el último día de septiembre cumpliendo con las especificaciones de autoría y contenido que se le indiquen.

### **Talleres de capacitación**

Los participantes del Encuentro podrán inscribirse en talleres teórico-prácticos sobre herramientas y aplicaciones de Sistemas de Información Geográfica, para iniciar o perfeccionar su utilización en investigaciones y publicaciones con análisis territorial especializado; considerando, ofrecerlos en horarios adyacentes al programa académico general. Aun cuando los detalles específicos de agenda, contenidos y cupo serán anunciados con las Cartas de Aceptación y publicados en línea al mismo tiempo, es deseable que los interesados consideren que estas actividades inician desde el lunes 16 de noviembre para que puedan estar en la ciudad de Chihuahua a tiempo para participar.

### **ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES**

Como es una tradición en los Encuentros de la AMECIDER, nuestra institución anfitriona ofrece a todos los participantes un convivio de bienvenida al final del primer día de actividades académicas además de una Comida de Clausura después de la Ceremonia protocolaria para concluir los trabajos de este año. El Comité Organizador trabaja también en la preparación de actividades culturales y visitas guiadas que puedan aportar beneficios extra a los participantes; para poder ajustar detalles de agenda, se informará al respecto en las Cartas de Aceptación y de manera formal en el programa final del Encuentro.

### **CRITERIOS PARA INSCRIPCIÓN FORMAL DE PROPUESTAS<sup>1</sup>**

1. Las ponencias deberán ser resultados y productos de líneas de investigación con trayectoria y, sin excepción, no haber sido presentadas en otros foros.
2. El número máximo de autores por ponencia será de tres.
3. Ningún autor podrá participar en más de tres trabajos en cualquier modalidad (ponencia, ensayo, cartel y/o reseña de libros y revistas).

---

<sup>1</sup> En los archivos adjuntos del enlace: <https://www.amecider.org/convocatoria-amecider-2020>, podrá descargar un modelo pre-formateado del documento con el listado de los requisitos de registro formal para facilitar su cumplimiento.

4. La extensión de la ponencia será mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas a tamaño carta, a espacio sencillo; incluyendo: cuadros, referencias, imágenes y gráficos integrados en el texto.
5. Las expresiones matemáticas deben ser lo más simples posible y se presentarán en una sola línea (entre dos marcas de párrafo) y secuencialmente numerados en el margen derecho, con la numeración dentro de paréntesis. Editor de ecuaciones (Microsoft) o Math Type son las plataformas aceptadas para archivos en formato originales.
6. Todo el documento deberá estar escrito en altas y bajas con letra Calibri a 11 puntos, a espacio sencillo con 10 puntos de separación entre párrafos; respetando márgenes generales de 2.5 centímetros. Puede incluir negritas en títulos y subtítulos. Sin marcos institucionales.
7. La primera hoja deberá contener los siguientes datos de identificación: Título de la ponencia o ensayo, Eje temático (sólo uno de los 12), nombre(s) de autor(es), **NO DEBEN EXCEDER MÁS DE TRES**, y modalidad del trabajo (solo una de: Investigación concluida, Avances de investigación o Ensayo de divulgación). **Esta hoja no cuenta en la extensión total del documento.**
8. La segunda hoja deberá incluir el título en mayúsculas a 14 puntos, resumen de la ponencia (extensión máxima de 500 palabras) y tres palabras o conceptos clave antes de iniciar con la exposición del contenido completo de la ponencia.
9. Se deberá incluir como nota a pie de página el nombre de cada autor con los datos obligatorios de: grado académico, institución de adscripción, teléfono y correo electrónico. **Si no desea la divulgación de algún dato puede indicarlo con una nota.**
10. Finalizar el trabajo con referencias bibliográficas enlistadas siguiendo el tipo **HARVARD**
11. Para el caso de los carteles, el archivo de imagen se recibe en formato PDF publicado en tamaño póster y deberá acompañarse de una presentación del contenido y equipo de trabajo en 5 a 7 cuartillas en Word que ya incluyan las hojas de presentación de una ponencia general. La versión impresa del cartel se recibirá en la mesa de registro del Encuentro a su llegada a la Sede.
12. **No se revisarán trabajos en los casos específicos que:**
  - a. Estén fuera del tema de la Convocatoria
  - b. Excedan el número máximo de autores
  - c. Su extensión sea menor de 15 y mayor a 20 cuartillas
  - d. No incluyan el resumen
  - e. No especifiquen con claridad el eje temático
  - f. No cumplan con el formato de edición establecido

Para formalizar su postulación de exponer en el Encuentro se requiere que envíe el **ARCHIVO INTEGRO DE LA PONENCIA, ENSAYO, PRESENTACIÓN DE CARTEL O RESEÑA DE LA OBRA YA QUE NO SE ACEPTAN RESÚMENES**. Enviar el texto como archivo de Word adjunto (formato: **nombredelarchivo.docx**) y para carteles anexar la imagen en PDF (formato: **nombredelarchivo.pdf**) únicamente a la dirección: [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx). Así se podrá someter a revisión los documentos recibidos, dictaminar la pertinencia de aceptar su presentación en el Encuentro, y sobre todo, su aptitud de publicación.

#### **FECHAS IMPORTANTES 2020**

1. La recepción de PONENCIAS, ENSAYOS Y CARTELES será desde el 31 de marzo y hasta el 31 de julio del presente año.
2. **No hay posibilidad de prórroga en la recepción de propuestas para exposición.**
3. La Carta de Aceptación o No Aceptación, así como cualquier anexo de participación, se hará llegar a los autores de cada trabajo el 31 de agosto.
4. **En caso de no haber recibido respuesta por parte de AMECIDER a más tardar el 4 de septiembre, solicítela inmediatamente a la dirección de contacto [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx).**
5. El Programa Académico Preliminar se publicará en nuestro sitio web el día 17 de septiembre.



6. El límite máximo para recibir la notificación del pago de inscripción para **autores que deseen aparecer en la publicación, es el 30 de septiembre. No hay posibilidad de prórroga para esta notificación por los requisitos para trámites de ISBN coeditado.**
7. Únicamente para pagos extemporáneos de coautores y asistentes, se extenderá un periodo de notificación del prepago con descuento **todo octubre** que deberá confirmar electrónicamente a más tardar el 6 de noviembre. Posteriormente sólo podrá hacerlo personalmente al llegar al Encuentro y deberá registrarse con los documentos probatorios que sean necesarios.
8. La fecha límite para solicitar su Comprobante Fiscal Digital (CFD's) por medio del envío de su *Voucher* de pago de inscripción y datos fiscales es el **6 de noviembre**.
9. El último día de inscripción electrónica de asistentes, atención administrativa y electrónica por parte del Comité Organizador, previo al Encuentro, será el **6 de noviembre**. Cualquier asunto faltante de participación será atendido en persona durante la realización del Encuentro.
10. No se compromete la atención de ningún trámite solicitado posterior a esa fecha y para confirmación de pagos de inscripción se cotejarán las fechas en caso de que incluyan descuento pues los realizados en noviembre ya no consideran el beneficio.

## PUBLICACIÓN

De acuerdo con el arbitraje de la Comisión Académica todas las ponencias, ensayos y carteles seleccionados para su presentación en el Encuentro se publicarán como un libro electrónico en línea con registro ISBN; siempre y cuando los autores hayan enviado la Carta de Cesión de Derechos y registrado el pago de inscripción del autor individual o al menos del académico principal del equipo coautor cuando sea trabajo colectivo a más tardar el **30 de septiembre**. Se instituirá una Comisión de Vigilancia sobre estas condiciones de inscripción formal de los trabajos que se encargará de cerrar el master final del libro electrónico.

**Ningún trabajo que no haya sido inscrito formalmente durante septiembre se publicará en el Libro Electrónico (Cesión y Pago).**

## CONSTANCIAS Y RECONOCIMIENTOS

La entrega personal de Reconocimientos y Constancias para ponentes formalmente registrados se realizará **en la Mesa de Trabajo al término de la sesión en que exponga**, por parte del equipo de los Presidentes de Mesa. Si por causas de fuerza mayor Usted debe recoger Constancias de ponente o autoría de participantes no presentes y cuyos trabajos hayan sido expuestos oportunamente, será necesario acreditar **sin excepción** el pago de inscripción de las personas de quien se solicitan las Constancias.

A los participantes que hayan formalizado su inscripción hasta el 6 de noviembre, se les entregará una Constancia adicional de asistencia a 30 horas de actualización académica **junto con sus materiales de trabajo** al momento de su inscripción en el Encuentro. Las Constancias de Asistencia para participantes registrados durante la realización del Encuentro, serán enviadas solo en formato digital (PDF) una semana después de la clausura de las actividades académicas.

A todos los **Socios AMECIDER Regulares**, se les entregará también la constancia que acredite la renovación de sus derechos con sus materiales de trabajo **con excepción** de quienes confirmen haber cubierto su anualidad después del 6 de noviembre, en cuyo caso, también se les enviará en formato digital una semana después de la clausura del Encuentro.

**Es importante que, una vez emitido el Programa Académico Preliminar, coteje que sus nombres y apellidos sean correctos; pues, tal cual se considerarán en el programa definitivo, el libro electrónico y constancias de participación; en el caso de Asistentes, los datos se retomarán de su proceso de registro electrónico previo. No se realizarán correcciones en Constancias durante el Encuentro.**

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

La Cuota de Inscripción es personal, única e intransferible para cada participante como ponente -autor y coautor-, asistente o estudiante de licenciatura; cuyo pago, una vez registrado, cubre su presencia académica en el programa, derecho a materiales de trabajo, eventos académicos magistrales, actividades socio-culturales y Constancias de Participación sólo de quien registra su pago personal.

Además del procedimiento de registro y con la vigilancia oportuna del proceso de formalización de inscripción con reducción del monto por pago anticipado y diferenciado para los Socios AMECIDER Regulares, se consideran las cuotas siguientes:

Categorías de Inscripción <b>Participantes en general</b>	Cuota mínima (Hasta septiembre 30)	Cuota con descuento (Hasta octubre 31)	Cuota de inscripción (Pagos en noviembre)
Ponentes	\$2,600.00	\$3,000.00	\$3,500.00
Asistentes	\$1,600.00	\$2,000.00	\$2,500.00
Estudiantes de Licenciatura	\$600.00	\$800.00	\$1,000.00

Categorías de Inscripción <b>Socios AMECIDER Regulares</b>	Cuota mínima (Hasta septiembre 30)	Cuota con descuento (Hasta octubre 31)	Cuota de inscripción (Pagos en noviembre)
Ponentes	\$2,100.00	\$2,500.00	\$3,000.00
Asistentes	\$1,100.00	\$1,500.00	\$2,000.00

## POLÍTICAS DE PAGO

- Las cuotas reducidas para **Socios** solo serán aplicables a quienes hayan cubierto su anualidad antes o al momento de registrar su pago de inscripción al Encuentro.
- Los académicos (PROFESORES O INVESTIGADORES) que presenten trabajo(s) en co-autoría con estudiante(s), deberán cumplir la cuota normal vigente como ponente, para tener derecho a las constancias respectivas.
- Autores y coautores que no puedan cumplir con el pago durante septiembre pero que deseen aparecer en la publicación electrónica, deberán comunicarse a la cuenta de contacto [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx), para exponer su situación y acordar opciones.
- Los estudiantes de posgrado que necesiten un **descuento** en cualquiera de las cuotas de inscripción, deberán justificar su solicitud y presentarla por medio de su Institución de adscripción; directamente al Tesorero de la Asociación, Lic. Alejandro Tlacaélel Ramírez de León a la dirección electrónica [tlacaelelmx@gmail.com](mailto:tlacaelelmx@gmail.com).

### Procedimientos de pago:

- Realizar depósito bancario en la cuenta: 0161646540 de BBVA a nombre de: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional y enviar por correo electrónico una imagen digital de la ficha de depósito que incluya como referencia el nombre de la persona que se inscribe para registrar el movimiento, a la siguiente dirección: [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx)
  - O, realizar transferencia electrónica a la misma cuenta, con CLABE: 012180001616465409 incluyendo nombre y correo electrónico de la persona inscrita como referencia **obligatoria** para acuse inmediato.
- c. Pago en la Mesa de Registro únicamente en efectivo.**

#### Importante:

- Cada estudiante de Licenciatura que pague con el descuento correspondiente deberá incluir también una imagen digital de su credencial escolar vigente, misma que le será solicitada al momento de su inscripción en el Encuentro.
- Quienes se inscriben como Asistentes al Encuentro, deberán incluir con su notificación de pago la hoja de registro adjunta en esta convocatoria para contar con sus datos oficiales para las constancias y comprobantes<sup>2</sup>.
- Para solicitar un Comprobante Fiscal Digital (CFD) por su pago de inscripción, deberá incluir sus datos fiscales completos señalando el uso del comprobante con el envío de la imagen digital de la ficha de depósito o en la notificación de transferencia electrónica según el procedimiento de pago que haya elegido. La emisión de dicho comprobante será a más tardar una semana después del acuse de la solicitud si no indica una fecha específica para que le sea enviado.
- Los CFD's solicitados durante la realización del evento serán liberados por correo electrónico en la semana posterior a la clausura de las actividades académicas, dicha solicitud sólo se oficializará en la Mesa de Registro para cotejar datos fiscales y montos.

<sup>2</sup> Disponible en <https://www.amecider.org/viii-cuotas-y-pagos>

## **Mayor información:**

- ❖ Página de la AMECIDER: [www.amecider.org](http://www.amecider.org)
- ❖ Oficina de la AMECIDER en el IIEc de la UNAM, teléfono (0155) 56 22 72 50 Ext. 42449, e-mail [amecider@unam.mx](mailto:amecider@unam.mx)
- ❖ Secretaría de Extensión FACIATEC, ciudad de Chihuahua, 61-44-39-18-44 Exts. 3126 y 3116, [25encuentronacional@uach.mx](mailto:25encuentronacional@uach.mx)

### **INSTITUCIONES CONVOCANTES**

**Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)**

**Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)**

**Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC)**

**Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

**Coordinación de Humanidades de la UNAM (CH-UNAM)**

### **INSTITUCIONES CO-CONVOCANTES**

**Regional Science Association International (RSAI)**

**Latin American and Caribbean Regional Science Association (LARSA)**

**Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc-UNAM)**

**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM)**

**Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FESA-UNAM)**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS-UACH)**

**Facultad de Ingeniería (FING-UACH)**

**Centro Universitario de Parral (UACH)**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**

**El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)**

**Red Temática Sistemas Territoriales y Agencia: Conocimiento y Capacidades para el Desarrollo (RSTA)**

**Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH)**

### **INSTITUCIONES PATROCINADORAS**

**H. Congreso del Estado de Chihuahua**

**Secretaría de Desarrollo Rural**

**Dirección de Desarrollo Económico y Turismo**

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología**

**Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)**

**Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua**

**Presidencia Municipal de Aldama**

**Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Municipales de Aldama**

**Presidencia Municipal de Aquiles Serdán**

**Colegio Nacional de Ingenieros en Desarrollo Territorial A. C.**

**Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua A. C.**

**Buró de Convenciones Chihuahua**